

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO DE LA

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Sesión Extraordinaria del día

16 de julio de 2025

**Presidida por el Sr. Gerardo Iglesias,
Presidente**

(Versión Taquigráfica).

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

Sesión Extraordinaria del 16 de julio de 2025

ACTA N°

En Montevideo, a los dieciséis días del mes de julio de 2025, se reúne en sesión extraordinaria la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República, bajo la Presidencia del Sr. Gerardo Iglesias y los Vicepresidentes, por el Orden Docente, Sr. Darío Santos y por el Orden Estudiantil, Sra. Lucía Devincenzi y la secretaria, por el Orden Docente, Sr. Marcos Umpiérrez, registrándose la siguiente asistencia:

Por la Facultad de Agronomía: Orden Docente. Sres. Jaime González y Verónica Berriel (s); Orden de Egresados: Sres. Juan Canabal y Juan Furest (s).

Por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo: Orden Docente: Sres. Ernesto Spósito, Laura Cesio y Fernando Tomeo; Orden de Egresados: Sres. Néstor Pereira y Salvador Schelotto (s); Orden Estudiantil: Sres. Leila Hamed e Ignacio Peralta.

Por la Facultad de Artes: Orden Docente: Sres. Magalí Pastorino, Marcos Umpiérrez y Vera Garat (s); Orden de Egresados: Sra. Viviana Alonso; Orden Estudiantil: Sres. Sofía González y Facundo Alpuy (s).

Por la Facultad de Ciencias: Orden Docente: Sres. Adriana Parodi, Marcel Achkar y Ernesto Brugnoli (s); Orden de Egresados: Sres. Ana Laura Mello y Adrián Márquez (s); Orden Estudiantil: Sres. Sebastián Zabala y Lucía Monteiro.

Por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración: Orden Docente: Sres. Pablo Castro y Danny Freira (s); Orden de Egresados: Sr. Hernán Dos Santos; Orden Estudiantil: Sr. Martín Oliva.

Por la Facultad de Ciencias Sociales: Orden Docente: Sres. Laura Paulo, Daniel Buquet y Manuel Flores (s); Orden de Egresados:

Sres. Eric Álvez y Nadia Almeida; Orden Estudiantil: Sres. Joaquín Trinidad e Ignacio Rojí.

Por la Facultad de Derecho: Orden Docente: Sra. Marcelo Vigo (s), Camilo López (s) y Alejandro Borche (s); Orden de Egresados: Sres. Diego D'Elía y Diego Olascoaga (s); Orden Estudiantil: Sras. Alfonsina Alonso y Cinthia Almanzo.

Por la Facultad de Enfermería: Orden Docente: Sres. Zoa Barros (s), Ruth Díaz (s) y Milton Sbárbaro (s); Orden de Egresados: Sras. Rosario Gularte y Teresa Menoni; Orden Estudiantil: Sra. Camila Delgado.

Por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación: Orden Docente: Sres. Lucas D'Avenia, Verónica Pérez, Marian Camejo (s); Orden de Egresados: Sras. Patricia Manzoni y Daniela Guedes (s); Orden Estudiantil: Sres. Mateo Peña y Agustina Castelli (s).

Por la Facultad de Información y Comunicación: Orden Docente: Sras. Natalia Aguirre, Mariana Achugar y Martín Martínez; Orden de Egresados: Sres. Cecilia Benítez y Gerardo Iglesias; Orden Estudiantil: Sras. Lucía Devincenzi y Azul Milano (s).

Por la Facultad de Ingeniería: Orden Docente: Sres. Julián Oreggioni, Cecilia Callejas y Alejandro Gutiérrez (s); Orden de Egresados: Sres. Nelma Benia y Emiliano Martínez; Orden Estudiantil: Sres. Ignacio Morales y Martín Sader (s).

Por la Facultad de Medicina: Orden Docente: Sres. Darío Santos, Fernanda Blasina(s) y Anna Barindelli (s); Orden de Egresados: Sras. Natasha Soca y Viviana Rivero (s); Orden Estudiantil: Sra. Andrea Riera (s).

Por la Facultad de Odontología: Orden Docente: Sres. Verónica Beovide, Gainer Jasa y Ronald Daga (s); Orden de Egresados: Sra. Alicia Barreira.

Por la Facultad de Psicología: Orden Docente: Sres. Jorge Chávez, Fernando Berriel (s) y Gabriel Eira (s); Orden de

Egresados: Sres. Alejandra Veroslavsky e Ismael Ibarra (s); Orden Estudiantil: Sr. Camilo Silva.

Por la Facultad de Química: Orden Docente: Sres. Andrés Cuña, Teresa Heller y Carolina Mendoza; Orden de Egresados: Sres. Leticia Caligaris y Ricardo Escotto; Orden Estudiantil: Sres. Rocío Borges y Hernán Villalba (s).

Por la Facultad de Veterinaria: Orden Docente: Sres. Beatriz Miernes y Sebastián Brambillasca; Orden de Egresados: Sr. Rodolfo Azaretto; Orden Estudiantil: Sr. José Ponce de León (s).

Con voz y sin voto: Orden Docente: Escuela de Nutrición. Sras. Raquel Palumbo y Claudia Suárez.

Asisten: la Directora General Jurídica, Sra. Mariana Gulla y el Jefe de Sección del Departamento de Secretaría General, Sr. Gerardo Siuciak.

(Es la hora 19:30).

Licencias

SEÑOR PRESIDENTE.- Buenas noches.

Estamos en condiciones de comenzar esta tercera sesión especial de la AGC electora, en la que vamos a realizar la cuarta votación última prevista en el procedimiento de elección de rector.

Antes de avanzar con los otros detalles instrumentales, le voy a pedir a Marcos que lea las licencias llegadas para la sesión de hoy, y luego avanzamos directamente a la votación.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Por el Orden Docente: Elian Suhr, Facultad de Enfermería.

Luján Sanguinetti, Facultad de Enfermería.

Gabriela Etchebehere, Facultad de Psicología.

Pablo Ferreira, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Joaquín Doldan, Facultad de Odontología.
Mabel Berois, Facultad de Ciencias.
Mariana Fernández, Facultad de Ciencias sociales.
Álvaro Cabana, Facultad de Psicología.
Gabriela Pintos, Facultad de Ciencias Económicas.
Silvia Llambí, Facultad de Veterinaria.
Pablo Ferreira, Facultad de Humanidades.

Por el Orden de Egresados: Margarita Reyes, Facultad de Derecho.

SEÑOR PRESIDENTE.- Votamos las licencias.

 Afirmativa. Unanimidad.

Elección de Rector

SEÑOR PRESIDENTE.- En este momento tenemos una participación de 85 ageseístas, no hay necesidad de número mínimo, pero es importante informarlo.

De acuerdo al instructivo que nos da el marco por el cual tenemos que regirnos en esta cuarta convocatoria, cuando el claustro elector es convocado por tercera vez, que es en la que estamos para esta cuarta votación, este se llenará con cualquier número de asistentes y la elección se hará entre todas las personas que hayan obtenido la primera y la segunda mayoría en alguna de las votaciones previas.

A la hora de la convocatoria, que es en la que estamos 19:30, la Mesa informará cuáles son las candidaturas que se encuentran en las condiciones antedichas y se pasará de inmediato a votar. Resultará electo el candidato que obtenga el mayor número de votos. Recuerdan que en las sesiones anteriores se requerían mayorías especiales, esta vez quien obtenga el mayor número de votos, si no hay empate, resultará electo. Por lo tanto, la postulación del profesor Héctor Cancela, la postulación del profesor Fernando Miranda y la postulación del profesor Gregory Randall, que fueron presentadas, leídas y revisadas, son válidas. No hay esta vez ningún espacio para la presentación de nuevas candidaturas. Estas tres tienen el requisito de haber sido primera o segunda mayoría en algunas de las votaciones previas. En un caso, hubo dos segundas mayorías, por

decirlo de alguna manera, y eso habilita que hoy haya tres candidaturas.

En ninguno de los tres casos se ha presentado, como hubo en otra sesión, algún tipo de desistimiento. Por lo tanto, las tres son válidas y vigentes y los integrantes de la Asamblea General del Claustro podrán votar. Más allá de poder votar a viva voz el nombre, si alguien se quiera abstener tiene que desacreditarse porque solo tiene la opción de votar por alguna de las tres candidaturas válidas, además si quiere fundamentar el voto, no podrá exceder los tres minutos.

Dicho todo esto -espero haber sido suficientemente claro-- vamos empezar con la misma secuencia de la otra vez, empezamos por el Orden Docente. Recuerden que después de decir todos los nombres, al final de cada orden, preguntamos si hay alguien perteneciente a ese orden que no haya sido nombrado, y ahí puede votar. Pasadas las rondas de tres órdenes, además, se hará la pregunta general, por lo cual si alguien de cualquier orden que esté presente en la asamblea que no haya sido llamado, también puede manifestarse, y si corresponde, podrá votar. Así que, si no son nombradas o nombrados, no desesperen.

Vamos con el Orden Docente, Facultad de Agronomía, Verónica Berriel.

SEÑORA BERRIEL.- Buenas noches.

Mi voto es para Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Jaime González.

SEÑOR GONZÁLEZ.- Mi voto es para Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Ernesto Spósito.

SEÑOR SPÓSITO.- Buenas noches.

Voto al profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Laura Cesio.

SEÑORA CESIO.- Voto al profesor Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.-Fernando Tomeo.

SEÑOR TOMEO.- Voto al profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Artes, Marcos Umpiérrez.

SEÑOR UMPIÉRREZ.- Voto al profesor Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Magalí Pastorino.

SEÑORA PASTORINO.- Buenas noches.

Es una alegría llegar a esta altura de la elección del rector en estas condiciones, con un Orden Estudiantil fuerte y con compañeros que hicieron lo mejor posible para hacer estas propuestas, compañeros con trayectoria y con gran compromiso universitario. En este sentido, ganamos todos. Por resolución de sala docente, voto a Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vera Garat.

SEÑORA GARAT.- Voto al profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias, Adriana Parodi.

SEÑORA PARODI.- Buenas noches.

Como fue expresado en la sesión anterior, como resultado de una amplia consulta al Orden Docente de la Facultad de Ciencias, por mandato, voto al profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Marcel Achkar.

SEÑOR ACHKAR.- Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ernesto Brugnoli.

SEÑOR BRUGNOLI.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Pablo Castro.

SEÑOR CASTRO.- Buenas noches.

Voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Danny Freira.

SEÑORA FREIRA.- Buenas noches.

Por mandato de asamblea, voto al profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ciencias Sociales, Laura Paulo.

SEÑORA PAULO.- Por decisión del colectivo docente, voto al profesor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Daniel Buquet.

SEÑOR BUQUET.- Buenas noches.

Por las mismas razones, basado en el resultado de la votación que se hizo entre los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, mi voto es para el profesor Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Manuel Flores.

SEÑOR FLORES.- Buenas noches.

Por las mismas razones que mis compañeros, y por convicción personal, voy a votar al profesor Gregory Randall. Quisiera fundamentar mi voto.

Creo que el voto al profesor Randall es por la reforma universitaria y por la democratización del conocimiento, dos banderas que nos han orientado durante muchísimos años y que tengo la más profunda convicción que nos deben seguir orientando. Es un voto por la gratuidad de la enseñanza, no como una bandera vacía, gratuidad de la enseñanza como una forma de extender el acceso de la educación pública a todo el país, a todas las personas, a todo el mundo, el más amplio acceso a la educación superior. Quiero decir que me parece importante repasar las propuestas concretas que se han vertido en este proceso de elección y, en particular, destacar el coraje de la postura del profesor Randall en torno a la gratuidad de los posgrados.

En 2001 cuando estaba en la FEUU me tocó, desde el consejo central, defender esta postura de gratuidad de la educación superior en todos sus niveles, sé que el profesor Randall es un profundo convencido de la virtud de la gratuidad en todos los tramos de la educación superior. Esto es más allá de otras propuestas que tiene el profesor Randall que buscan generalizar el acceso a la educación superior como apoyo a distintos mecanismos de sostén a estudiantes que lo requieren. Es un voto por el cogobierno. Creo que las exclusiones que tenemos en nuestra Universidad no admiten demora, no admiten estiramientos. Tiene que ser prioridad para cualquier institución que todos quienes la habitan pueda decidir y participar en sus decisiones. En ese sentido, el cambio de la Ley Orgánica creo que es impostergable, más allá del resultado de esta elección, que más o menos sabemos todos quienes estamos aquí hacia dónde va a ir. Creo que es importante que la institución tome esta tarea en serio y se dedique, como se dedicó en el pasado y avanzó sustantivamente, a procesar cuáles serían las direcciones de un cambio en la Ley Orgánica que tiene demasiadas décadas de vigencia. Es un voto por la autonomía.

(Suenan el cronómetro).

____ Ya termino. Quiero destacar la postura del profesor Randall en torno al posicionamiento que tiene que tener la Universidad de la República respecto a las formas de gobierno de las otras instituciones del Sistema Nacional de Educación Pública. Es una postura de coraje que pocas veces he visto tan claramente expresada

en nuestra institución, creo que es de la máxima importancia y esto tiene que ver con la autonomía respecto al gobierno. El profesor Randall va más allá y nos plantea la importancia de la autonomía en la agenda de investigación, algo que también es importante que discutamos en esta institución, esto es autonomía respecto a las agencias. Además, el profesor Randall defiende la más amplia autonomía respecto a sectores de la política nacional. En esta instancia especialmente eso hay que destacarlo.

Mi voto va para el profesor Randall. Creo que hay más diferencias en esta campaña de las que aparecieron --voy a terminar porque me están haciendo demasiadas señas--, es un voto por la reforma universitaria. Creo que la reforma en nuestra institución es el inicio, es el fin y también es el medio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Derecho, Marcelo Vigo.

SEÑOR VIGO.- Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Camilo López.

SEÑOR LÓPEZ.- Buenas noches.

Voto por Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Alejandro Borché.

SEÑOR BORCHE.- Voto por Fernando Miranda por los fundamentos que va a expresar posteriormente el estudiante de la Facultad de Veterinaria, José Ponce de León.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Enfermería, Zoa Barros.

SEÑORA BARROS.- Buenas noches.

Como integrante de la Agrupación Construcción Colectiva, Desarrollo y Cambio de la Facultad de Enfermería en el CENUR litoral norte, sede Salto, y por decisión de la mayoría de la sala docente a la cual pertenezco, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ruth Díaz.

SEÑORA DÍAZ.- Buenas noches.

Pertenezco a la misma agrupación que mi compañera y mi voto también es para el profesor Héctor Cancela como futuro rector de la Udelar. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Milton Sbárbaro.

SEÑOR SBÁRBARO.-Buenas noches.

Voto por el compañero Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Humanidad y Ciencias de la Educación, Lucas D'Avenia.

SEÑOR D'AVENIA.- Buenas noches.

En la Facultad de Humanidad y Ciencias de la Educación ADUR organizó tres sendos plebiscitos antes de cada una de estas sesiones, acompañando el proceso electoral y el mecanismo que prevé la normativa para la elección de rector. En estas tres instancias en las cuales participó un número muy similar de colegas, la opción mayoritaria fue la del profesor Gregory Randall. Es por eso que por el mandato que surge ese plebiscito hoy voto por su candidatura. La sesión pasada expresé algunas de las condiciones que hacen de Gregory para mí una excelente persona para llevar adelante esa función.

Creo que a esta altura del proceso lo único que cabe señalar es que efectivamente hubo diferencia. Hay una zona de confluencias muy importante en términos programáticos, pero también hay diferencias. Hay diferencias de proyectos, hay diferencias de énfasis, hay diferencias de cosas que se representan. En cualquier caso, a esta altura, lo que acá son problemas y desafíos muy importantes de una Universidad que aspira a democratizar el acceso a la educación superior, hacerlo con calidad, mantener la posición que ocupa a nivel nacional en términos de producción científica, además, creo que ese es un talante que nos cuesta aceptar sin autocomplacencias y tratando de asumir las debilidades y las dificultades que efectivamente

tenemos también en la forma de la discusión a nuestros principales órganos de conducción. Creo que hay que trabajar mucho para que eso mejore y para que podamos hacer frente a desafíos que son realmente importantes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Verónica Pérez.

SEÑORA PÉREZ.- Buenas noches.

Por lo que expuso mi compañero en esta tercera instancia nuevamente el plebiscito ADUR marcó la posición de dos votos para el profesor Randall y un voto para el profesor Cancela. Entonces voy a votar por el profesor Randall.

Esperando que este proceso nos haya dejado algunas discusiones que habíamos perdido, que pudiéramos retomar la conducción colectiva de la Universidad, que es tan importante, que podamos reencontrar y resintonizar con los grandes problemas del país, no con microagendas, y que podamos hacer que esta Universidad sea democrática para todos los universitarios y que esté al servicio del país.

SEÑOR PRESIDENTE.- Marina Camejo.

SEÑORA CAMEJO.- Mi voto es para Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Información y Comunicación, Natalia Aguirre.

SEÑORA AGUIRRE.- Buenas noches.

Porque así lo decidió el colectivo de docentes al que represento, con alta convicción personal y por una Universidad pública, autónoma y cogobernada por todas y todos, realmente democrática, voto por el profesor y compañero Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Mariana Achugar.

SEÑORA ACHUGAR.- Buenas noches.

También por mandato de la asamblea de ADUR FIC, voto por Héctor Cancela para rector de la Udelar. Porque la defensa del derecho a la Universidad implica no solo el ingreso, sino también la permanencia y el egreso, garantizando la calidad de la educación, las condiciones de estudio y trabajo dignas para todas y todos, en una sociedad donde somos injustamente diferentes, también implica pensar la Universidad comprometida con la sociedad en un contexto de policrisis, incertidumbre y transformaciones aceleradas. Para esto es necesario desplegar políticas activas que favorezcan el derecho colectivo de la sociedad a beneficiarse de la existencia y el trabajo de la Universidad de múltiples maneras, formando graduados, produciendo conocimiento y colaborando con diversos actores de la sociedad.

Pensar la Universidad como un derecho tiene consecuencias en los modos de pensar y construirla. Como comunidad académica comprometida con el país nos vemos obligados a luchar para garantizar el ejercicio efectivo y exitoso del derecho a la educación de calidad para todas y todos. Esto requiere reconocer la condición dialéctica entre el aprendizaje y la enseñanza entre condiciones de aprendizaje y condiciones de estudio y trabajo. Entender cómo la apuesta a la democracia interna puede brindar horizontes de posibilidad para el afuera también. La Universidad como institución está encargada de velar por los derechos de los estudiantes, funcionarios, docentes, administrativos, técnicos y de servicios y de la sociedad de la que forma parte. Es una universidad que también es parte de una red de instituciones de educación superior a nivel nacional, regional y global. Una red de instituciones que investiga forma en conocimiento, con perspectiva crítica y articula esfuerzos con diversos actores sociales para contribuir a resolver corporativamente problemas que afectan a nuestras sociedades y al planeta.

Héctor Cancela, por su compromiso, su trayectoria y su forma de liderazgo nos ofrece la posibilidad de encarar estos desafíos, un rector que trabaje para sumar voluntades y motivar a la acción.

Voto por Héctor Cancela por mandato de la asamblea de ADUR FIC y por condición personal.

(Aplausos) .

SEÑOR PRESIDENTE.- Martín Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ.- Buenas noches.

Como dijo mi compañera, por decisión colectiva, voto a Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Ingeniería, Julián Oreggioni.

SEÑOR OREGGIONI.- Buenas noches, señor presidente.

Mi voto es por Héctor Cancela. Voy a fundamentar. La asociación de docentes de la Facultad de Ingeniería en elección con voto secreto, con amplia participación de afiliados, resolvió por una gran mayoría apoyar a Héctor Cancela con sus tres votos en la AGC.

Héctor es un destacado profesor con muy rica trayectoria docente. Es ingeniero en sistemas de computación por la Universidad de la República y doctor en informática por la Universidad de Rennes 1 (Francia). A nivel académico es una referencia nacional e internacional en informática destacando su trabajo como profesor titular de la Facultad de Ingeniería, investigador grado 5 del área informática del Pedeciba y nivel 3 del Sistema Nacional de Investigadores de Uruguay.

A nivel internacional fue presidente de la Asociación Latino Iberoamericana de Investigación de Operaciones del Centro Latinoamericano de Estudios en Informática y preside actualmente la Federación Internacional de Sociedades de Investigación de Operativa. De sus actividades en enseñanza quiero destacar que ha sido responsable de cursos de grado y posgrado. Ha participado en la creación del doctorado en Informática y de la carrera de Tecnólogo de Telecomunicaciones en Rocha, así como de la instalación de las carreras de Tecnólogo en Informática en Maldonado, Paysandú y San José y de las carreras de Computación en Salto, Paysandú y Tacuarembó. De sus logros como investigador, me gustaría destacar la obtención del premio Mérito Latinoamericano en Informática y el premio Roberto Caldeyro Barcia del Pedeciba, destacar los más de 100 trabajos completos publicados en revistas y conferencias, la formación de estudiantes, docentes y profesionales mediante la

dirección de más de 40 tesis de grado y más de 20 tesis de maestría y doctorado, y su participación en decenas de proyectos de investigación con financiación nacional e internacional.

A nivel de extensión también ha realizado actividades destacables algunas vinculadas con cooperativas de vivienda, otras con cooperativas y Pymes de sector productivo, con la Intendencia de Montevideo para la integración laboral de personas con discapacidad, entre otras. Asimismo, Héctor cuenta con una dilatada trayectoria en tareas de gestión universitaria y cogobierno, habiendo sido decano de nuestra facultad, también consejero e integrante de la asamblea del claustro, director del Instituto de Computación de la Facultad de Ingeniería, integrante del CDC, integrante de la Comisión Directiva del Pedeciba y presidente de nuestra Asociación de Docentes de la Universidad de la República.

Finalmente, quiero destacar su calidad humana y su marcada vocación por el diálogo que se refleja en su capacidad para liderar equipos y fortalecer el trabajo colectivo. Por todo ello, ha dejado huella en cada uno de los ámbitos en los que ha participado.

Por todos estos motivos, voto a Héctor Cancela para que sea el próximo rector de la Universidad de la República. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Cecilia Callejas.

SEÑORA CALLEJAS.- Buenas noches.

Por mandato de nuestra asociación de docentes, mi voto es para el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Alejandro Gutiérrez.

SEÑOR GUTIÉRREZ.- Buenas noches.

Por mandato de mi gremio docente de Facultad de Ingeniería y por convicción propia, voto por Héctor Cancela.

Voy a hacer una breve argumentación. Estamos en una etapa en la que por las características del compañero Héctor Cancela, luego de haber sido decano, le pedimos una tarea no menor, que fuera a colaborar en nuestro gremio docente de la Universidad de la República. Y dijo que sí. Se destacó especialmente por una conducción constructiva, colectiva y quienes lo apoyamos, estamos convencidos que esas características personales van a ser un gran aporte para la etapa en la cual vamos a transitar como Universidad de la República. Muchos de los que lo apoyamos en realidad pensamos muy distinto y estamos convencidos de una forma de hacer Universidad de la República, una forma de construir y de transitar. Creemos que ese compañero con esa trayectoria personal que tuvo que hacer la carrera trabajando, como muchos de nuestros estudiantes hoy, y que es producto de esta Universidad posterior a la etapa de vuelta a la vida democrática, va a ser muy constructivo. Estoy muy contento de estar presente en este momento y de votar por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Medicina, Darío Santos.

SEÑOR SANTOS.- Buenas noches.

Mi voto, basado en el colectivo que represento, es para el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fernanda Blasina.

SEÑORA BLASINA.- Buenas noches.

Por los mismos motivos, mi voto es para el profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Anna Barindelli.

SEÑORA BARINDELLI.- Buenas noches.

Mi voto es para Gregory Randall.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Odontología, Gainer Jasa.

SEÑOR JASA.- Buenas noches.

Mi voto es para Fernando Miranda.

Quería simplemente decir unas palabras. Primero que nada, estoy muy satisfecho porque el profesor Fernando Miranda llegó a esta instancia. Eso significa que hay un grupo de universitarios que realmente apoyamos su propuesta y estamos convencidos que sería muy importante para el cambio o por lo menos para una modernización que la Universidad hoy podría llegar a tener. Repito, estoy conforme. Felicito a todos los docentes universitarios por esta elección, pero principalmente a los que apoyamos la propuesta del profesor Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Verónica Beovide.

SEÑORA BEOVIDE.- Mi voto es por el profesor Fernando Miranda.

Nosotros seguimos decididamente respaldando una propuesta que creemos y compartimos que es importante que la Universidad la tenga en cuenta para este momento y para los que tendremos en la próxima elección dentro de un año y medio aproximadamente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ronald Daga.

Mi voto es para Fernando Miranda.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Psicología, Jorge Chávez.

SEÑOR CHÁVEZ.- Buenas noches.

Mi voto es para el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Fernando Berriel.

SEÑOR BERRIEL.- Buenas noches.

En base a lo resuelto por la asamblea de docentes de Psicología, voy a votar por Héctor Cancela. Quiero recordar también en este momento instancias que nos encontraron juntos, defendiendo

situaciones complejas sobre las condiciones de trabajo de los docentes de la Universidad de la República y en particular de la Facultad de Psicología. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Gabriel Eira.

SEÑOR EIRA.- Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Química, Andrés Cuña.

SEÑOR CUÑA.- Buenas noches.

Por resolución de la asamblea de ADUR Química y con profunda convicción personal, mi voto va para el profesor Héctor Cancela. Respecto a la resolución de ADUR Química fue llevada a cabo luego de varias discusiones y varios plebiscitos con amplia participación además, y por amplia mayoría se decidió votar al profesor Cancela.

Respecto a mi convicción personal del voto por el profesor Cancela, además de las ya dichas aquí, las cualidades como docente universitario, su compromiso, su calidad como docente, como gestor también de nuestra Universidad, ya demostrada, también quiero agregar, y para mí es muy importante decir, que Héctor es un gran compañero. Por eso es mi voto. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Teresa Heller.

SEÑORA HELLER.- Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Carolina Mendoza.

SEÑORA MENDOZA.- Como en las instancias anteriores, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Facultad de Veterinaria, Beatriz Mernies.

SEÑOR MIERNES.- Buenas noches.

Por razones similares a las de la primera sesión, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Sebastián Brambillasca.

SEÑOR BRAMBILLASCA.- Buenas noches.

Voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR PRESIDENTE.- Antes de pasar a los otros órdenes, ¿hay algún integrante de la asamblea del Orden Docente que esté presente con derecho a voto y no ha sido llamado a votar?

Aparentemente no lo hay. Así que vamos con el Orden Estudiantil, Darío va a ser la convocatoria.

SEÑOR SANTOS.- Por la Facultad Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Leila Hamed.

SEÑORA HAMED.- Buenas.

Primero que nada, aclaro que desconozco el mandato de la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, organización a la que, por decisión personal, desde el 6 de mayo del presente año ya no represento, como tampoco al Centro de Estudiantes de Diseño de Arquitectura desde el 20 de junio de 2024. Quiero que quede bien claro que nunca voy a representar una organización que traiciona sus propios ideales con tal de lograr algún tipo de victoria política. Del mismo modo que nuestra Ley Orgánica que permite inequidades y crece a costa de su ampliación, reproduciendo un modelo en el que hay universitarios que tenemos más derechos y decidimos sobre los que tienen menos, el estatuto de la FEUU reproduce el mismo modelo, a algunos estudiantes se les permite tener elecciones, mientras otros deben observar a lo lejos cómo un grupo de estudiantes de Montevideo, a quienes no conocen, toman decisiones por ellos. A diferencia de la Ley Orgánica, el estatuto de la FEUU sí prevé un mecanismo que permite conocer la opinión de todos los estudiantes: el plebiscito, mecanismo estatutario predominante para la elección de rector a menos que una convención alcance amplios acuerdos. Pero como orden, ¿estábamos realmente de acuerdo?

Hoy al elegir un rector, no solo estamos construyendo Universidad, estamos construyendo futuro, futuro para los 300.000 estudiantes que habitan hoy la Universidad, para los que van a venir, pero sobre todo, futuro para el país. ¿Este es el futuro que queremos? ¿Héctor Cancela es el futuro que queremos? ¿Estamos de acuerdo?

(Asienten) .

___Creo que no, pero eso no se vio reflejado en la convención, porque fue más importante lograr un hito que dar una discusión. Yo sigo creyendo en el movimiento estudiantil organizado, más allá de los errores que puedan cometer las federaciones mucho más grandes que quienes hoy ocupan el espacio. No creo que el fin justifique los medios y a pesar de que ese haya sido el camino que adoptó la FEUU, ya que la unidad vale más que la democracia y la participación, siendo así más importante que la opinión de los 300.000 estudiantes que deberíamos representar.

Renuncio explícitamente a mis convicciones personales de una Universidad más justa, participativa y equitativa porque, como ya mencioné, el fin no justifica los medios. A pesar de que entiendo que no soy parte de la FEUU y no los represento, no estoy dispuesta a partir con tal de vivir la Universidad que sueño.

Por lo tanto, mi voto va a ser para el profesor Cancela.

(Aplausos) .

SEÑOR SANTOS.- Ignacio Peralta.

SEÑOR PERALTA.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Artes, Sofía González.

SEÑORA GONZÁLEZ.- Buenas noches.

Por resolución de la convención y en representación de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Artes, voto a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facundo Alpuy.

SEÑOR ALPUY.- Buenas noches.

En representación de la Asociación de Estudiantes Universitarios de Artes, voto a Héctor Cancela. Si me permiten, voy a fundamentar.

La Universidad de la República se encamina a cerrar un proceso de discusión donde el cogobierno potencia la acción colectiva para definir un rumbo estratégico común para todas y todos los universitarios. Este proceso es relevante en el contexto mundial donde la educación está en disputa y porfiada nuestra Universidad sigue la senda de aportar a nuestro país en pos del desarrollo productivo, tecnológico, social, cultural y artístico para construir un país más justo y soberano. Como es de público conocimiento la FEUU en su convención extraordinaria construyó una plataforma programática y llegó a la síntesis de que en esta etapa nuestro apoyo y voto unitario debía ser para el profesor Héctor Cancela. Durante su presidencia en ADUR impulsó una renovación generacional del sindicato, así como la participación activa del colectivo y articulación con actores sociales claves, como el PIT-CNT, la ASCEEP-FEUU y la Intergremial universitaria.

Destacamos el trabajo generado contra la Ley de Urgente Consideración, movilizándolo la comunidad universitaria y posicionando a la Udelar como un actor relevante del debate público. Luego, frente a los recortes presupuestales en el desarrollo de múltiples actividades y movilizaciones que lograron instalar el tema en la agenda pública, su proyecto prioriza el diálogo, la unidad y la defensa de la autonomía frente a las presiones externas y defiende la Ley Orgánica de la Universidad en un contexto político donde no hay acuerdo ni mayorías nacionales establecidas de dónde se debe reestructurar la Udelar y cuál será el futuro de la UTEC y la formación en educación.

Su compromiso y el nuestro es dar a estos debates para mejorar la democracia interna de la Universidad, así como contribuir a la conquista del cogobierno y la autonomía para toda la educación pública. Nuestras prioridades inmediatas son claras y para la FEUU este proceso no culmina hoy, sino que sigue en la búsqueda de mejorar el Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario, las situaciones de masividad y precariedad, así como las condiciones de estudio y de trabajo, el fortalecimiento del cogobierno y las políticas de género y cuidados, así como otras tantas que demanda nuestra plataforma programática.

Por lo expuesto, respaldamos a Héctor Cancela como el rector que puede lidiar un proceso de cambio profundo y coherente con las luchas populares y los desafíos nacionales. Muchas gracias.

(Aplausos) .

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias, Sebastián Zabala.

SEÑOR ZABALA.- Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Lucía Monteiro.

SEÑORA MONTEIRO.- Voto mandatada por la FEUU a Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Martín Oliva.

SEÑOR OLIVA.- Buenas.

Quiero, antes de emitir mi voto transmitir, algunas reflexiones como estudiante militante porque son mi fundamento para votar.

Hoy la ASCEEP-FEUU emite un voto mayoritario en el Orden Estudiantil hacia un candidato, pero creo que no nos convierte y no nos debe de convertir como federación, como muchos piensan, en un oficialismo porque estoy seguro que la federación en sus fundamentos es crítica y será crítica, como lo ha sido siempre porque la federación no emite cheques en blanco, Héctor se comprometió con toda la plataforma de la ASCEEP-FEUU. Creo que eso no es algo vacío,

porque la construcción y las posibilidades del mañana serán forjadas si se respeta y se le da la relevancia que debe tener a las demandas del Orden Estudiantil. Seguiremos luchando por una Universidad autónoma pública, gratuita y cogobernada, sea quien sea el rector de la Universidad. Mi voto es por mandato, y solo por eso, para Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ciencias Sociales, Joaquín Trinidad.

SEÑOR TRINIDAD.- Buenas.

Voto por Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Ignacio Rojí.

SEÑOR ROJÍ.- Mi voto va para Héctor Cancela.

Después de un largo proceso, reitero, del cual personalmente estoy orgulloso y estoy orgulloso de esta federación que presenta un programa político, presenta cambios, presenta ideas y propuestas para una nueva Universidad, para el futuro de la Universidad y para el desarrollo del país. Espero llegar a vislumbrar estas propuestas. Muchas gracias.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Derecho, Alfonsina Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Buenas noches.

Por mandato de la FEUU, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Cynthia Almanzo.

SEÑORA ALMANZO.- Por mandato de la FEUU, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Enfermería, Camila Delgado.

SEÑORA DELGADO.- Buenas noches.

Por mandato de la FEUU, mi voto es para Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Mateo Peña.

SEÑOR PEÑA.- En representación de la agrupación 21 de Junio, agrupación de estudiantes del Centro de Estudiantes de Humanidad y Ciencias de la Educación y de la FEUU y por mandato, aunque tengamos diferencias con las formas en las que se llegó, mi voto es por Héctor Cancela y me gustaría fundamentarlo.

Voto a Cancela con la mesurada expectativa de que no vuelva a doblegarse la autonomía de la Universidad, como se hizo con lobby sionista en el recinto del Parlamento, el 15 de mayo de 2024, donde se concedió los sumarios por supuesto antisemitismo que aún pesan sobre mi persona y cinco compañeros más. Todo esto está registrado en actas taquigráficas.

Voto por Cancela con la mesurada expectativa de que se respete cabalmente el artículo 3.º de la Ley Orgánica que reconoce y cito: "El derecho a la más amplia libertad de opinión y crítica en todos los temas." Este artículo fue violentado por perseguirnos cuando denuncié como cogobernante la contratación de una apologeta del genocidio en Palestina; genocidio que hoy hasta la Universidad reconoce. Esperamos que esta situación se revierta por las nuevas autoridades. Voto con la expectativa de que esta situación se revierta, pero si no sucede, la agrupación 21 de Junio y los estudiantes seguiremos luchando por la vida en contra del genocidio y por la libertad de todos los pueblos del mundo.

(Aplausos) .

SEÑOR SANTOS.- Agustina Castelli.

SEÑORA CASTELLI.- Voto por Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Información y Comunicación, Lucía Devincenzi.

SEÑORA DEVINCENZI.- Buenas noches.

Mi voto va para Héctor Cancela y voy a justificarlo, pero no voy a justificar el porqué la federación vota a Héctor Cancela. Quiero aprovechar este espacio en realidad para agradecer a cada una de las personas que participó de la convención, a cada una de las personas que estuvimos en cada comisión de trabajo y pudimos pensar una plataforma, agradecer la plataforma que tenemos, de la que me siento muy orgullosa porque la elaboramos entre todas, a pesar de no tener los más amplios acuerdos en un montón de temas, pudimos ponernos de acuerdo para encontrar cuáles son las prioridades que tenemos los estudiantes y cuáles son las prioridades que queremos llevar adelante en este próximo rectorado. Entonces, por mandato de la federación y representando al Centro de Estudiantes de Información y Comunicación, y muy orgullosa por la unidad de la FEUU, voto por Héctor Cancela.

(Aplausos) .

SEÑOR SANTOS.- Azul Milano.

SEÑOR MILANO.- Voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Ingeniería, Ignacio Morales.

SEÑOR MORALES.- Buenas noches.

Basado en la argumentación que hicimos como federación en la primera AGC, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Martín Sader.

SEÑOR SADER.- Por mandato de la federación y de mi centro y con convicción, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Medicina, Andrea Riera.

SEÑORA RIERA.- Buenas.

Por lo resultado en la convención y en representación de la Asociación de Estudiantes de Medicina, voto por Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Faculta de Psicología, Camilo Silva.

SEÑOR SILVA.- Buenas noches.

Antes de emitir el voto, me gustaría justificarlo, que no tiene que ver con mi voto en sí, sino con una cosa que desde el CEU nos gustaría recordar a aquella persona que salga electa. Independientemente de quien sea electo, desde el CEU, nos gustaría que tenga presente que hoy los estudiantes tienen hambre y que esa demanda ha de ser atendida con responsabilidad, compromiso, cuidado y escucha. La Udelar es la casa de varios y apuntamos que sea la de muchos más, pero para que esto ocurra es la misma institución y aquellos que hoy la cogobernamos, debemos brindar las condiciones dignas para que lo siga siendo.

Saludamos al nuevo rector y esperamos que tenga presente que los estudiantes estamos para construir Universidad para todos, todas y todes, apuntando al diálogo y al compromiso colectivo para cumplir un dicho objetivo. En representación del CEU por resolución de la convención de la FEUU y por convicción propia voto por Héctor Cancela.

(Aplausos) .

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Química, Rocío Borges.

En función de lo resuelto en la convención de la FEUU y en representación de la Asociación de Estudiantes de Química, mi voto va para Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Hernán Villalba.

SEÑOR VILLALBA.- Mandatado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay y en representación de la Asociación de Estudiantes de Química, voto por Héctor Cancela.

SEÑOR SANTOS.- Facultad de Veterinaria, José Ponce de León.

SEÑOR PONCE DE LEÓN.- Buenas tardes.

Mi voto es para el profesor Miranda y quisiera justificarlo. La elección del rector que estamos protagonizando es una gran oportunidad para las distintas fuerzas que componen esta realidad plural que es, o debería ser, la Universidad de la República. En este contexto se han generado cuatro propuestas que se han presentado a consideración del demos universitario. Frente a esta realidad, los integrantes de la Corriente Gremial Universitaria, formada hace más de 40 años, siendo un grupo del Orden Estudiantil, y que hoy es una verdadera corriente de opinión y acción dentro de nuestra casa de estudio, con expresiones en el Orden de Egresados y manifestaciones coincidentes en el Orden Docente, ha analizado profundamente estas propuestas.

En este tránsito de más de 40 años, se ha construido una trayectoria comprometida con una Universidad más nacional que anticipó los desarrollos en materia de descentralización de la Universidad; una Universidad que deje de estar enquistada en Montevideo, aunque algunos no hayan apoyado la creación de los Cenures, para hacer una manifestación que contemple la realidad de todo el país, compleja y plural, como la que integramos; una Universidad más popular en que puedan ingresar a estudiar todos los sectores populares del país; una Universidad más participativa en la cual integren su gobierno los tres órdenes, pero que estén representadas todas las distintas realidades organizacionales que la Universidad ha dado desde 1958. Por último, una Universidad tiene uniformidades ideológicas, profundamente plural donde se respetan las distintas posiciones ideológicas. Sobre esta base esta corriente es una fuerza de cambio que viene a cuestionar el inmovilismo y la resignación que impulsa una firme y decisiva reforma de las actuales formas de gobierno y de gestión de esta casa de estudios.

Es esa corriente de pensamiento universitario la que quiere manifestar hoy, por un lado, que si bien tiene coincidencias con el conjunto de las propuestas presentadas en la elección, también mantiene diferencias con algunos puntos principales, con algunas de ellas, una elección que podría haber sido no votar a ninguna de las opciones presentes y a sus candidatos, pero no es la que hemos escogido en esta circunstancia, manteniendo la fidelidad a nuestro proyecto de Universidad y sin que eso signifique resignar ninguno de

los principios enunciados, por ello, un representante de cada orden apoyó la propuesta del profesor Miranda. Muchas gracias.

SEÑOR SANTOS.- ¿Hay aquí presente algún estudiante que se haya acreditado y que no haya nombrado?

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos con el Orden de Egresados, la convocatoria la va a hacer Lucía Devincenzi.

SEÑORA DEVINCENZI.- Buenas noches.

Arranco por Facultad de Agronomía, Juan Canabal.

SEÑOR CANABAL.- Buenas noches.

Voto por Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Juan Furest.

SEÑOR FUREST.- Buenas noches.

Mi voto también es para Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Néstor Pereira.

SEÑOR PEREIRA.- Voy a votar por el profesor Randall, y voy a aprovechar los minutos que tengo simplemente para saludar a la AGC, sobre todo al Orden de Egresados que venimos acá a pesar del día, y siempre estamos al firme porque creemos en el cogobierno. Entiendo que el cogobierno no se suma, que el cogobierno se pesa y vaya sí pesa una instancia como esta, en la cual hoy estamos eligiendo un rector, y en poco más de un año, vamos a volver a estar acá porque el cogobierno sigue tan vivo como cuando la ley de 1958 y a pesar de que creo que se tiene que cambiar la ley, creo que el cogobierno es intocable. Muchas gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Salvador Schelotto.

SEÑOR SCHELOTTO.- Voto por Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Por Facultad de Artes, Viviana Alonso.

SEÑORA ALONSO.- Buenas.

Voto por Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias, Ana Laura Mello.

SEÑORA MELLO.- Buenas noches.

Mi voto es por el profesor Gregory Randall. También quisiera, si bien ya fundamentamos en las dos instancias anteriores el voto de nuestra agrupación, quisiéramos de alguna manera fundamentar por qué aun sabiendo que la candidatura de Gregory Randall no es la que hoy va a reunir la mayoría para ganar, igual seguimos apoyándolo. Como ya hemos explicado tanto desde el colectivo de Ciencias como de otros colectivos de egresados y docentes, esta candidatura fue un proceso colectivo. La propuesta que se presentó a la Universidad a todos los colectivos fue elaborada conjuntamente por un montón de compañeros y compañeras, tenemos además muchas propuestas concretas en las cuales vamos a seguir trabajando cuando esto pase, porque la elección pasa pero la Universidad queda obviamente, y vamos a seguir participando en todas las instancias de cogobierno en las que ya participamos llevando nuestras propuestas, tratando de construir también con todos las demás visiones y obviamente con el futuro rector. Queríamos remarcar que seguimos convencidos de las propuestas que trabajamos conjuntamente y que presentamos a toda la Universidad. Quería también sumarme a las palabras que decía Néstor de la importancia que damos nosotros al cogobierno, que desde nuestro Orden de Egresados hay un fuerte compromiso que nos une con la Universidad y por eso después de tanto tiempo y de no estar todos los días en la institución, seguimos trabajando y aportando mucho a esta construcción colectiva que es la Universidad.

Espero también que la AGC salga fortalecida de este proceso, que le demos a la AGC el valor que tiene y que podamos seguir trabajando los temas que hacen al futuro de la Universidad en este así como en otros ámbitos de cogobierno de la Universidad. Gracias.

(Aplausos) .

SEÑORA DEVINCENZI.- Adrián Márquez.

SEÑOR MÁRQUEZ.- Buenas noches.

Culmino la intervención que quedó trunca en la segunda AGC.

(Hilaridad) .

___ Por último, queremos compartir una convicción que nace de años de observación atenta de la realidad universitaria. La Universidad, como toda institución viva, no está exenta del desgaste, su tendencia natural, si no se actúa con decisión y perspectiva, es hacia la inercia, la rutina, la pérdida de relevancia. Sostener lo que tenemos ya requiere un esfuerzo enorme, pero avanzar, transformar y proyectar un futuro mejor, exige aún más coraje, más compromiso y su voluntad colectiva sostenida en el tiempo. Por todo esto y en consonancia con lo resuelto por la agrupación de egresados de Ciencias y porque estamos convencidos de que las transformaciones profundas que necesita la Universidad no solo requieren presupuesto, convicción y acción colectiva, sino también una conducción que se anime a empujar contra la inercia y abrir nuevos caminos con firmeza, diálogo y sentido de proyecto, por eso voto a Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, Hernán Dos Santos.

SEÑOR SANTOS.- Voto por el profesor Gregory Randall. Quisiera fundamentar brevemente mi voto.

No voy a repetir los argumentos vertidos en las dos pasadas sesiones en las que me tocó hacer referencia a la sintonía programática con el profesor Gregory Randall y a las cualidades que entendemos desde la Corriente de Egresados Progresistas de Ciencias Económicas y Administración que tiene para ocupar el cargo de rector, sino que en esta tercera instancia quiero reivindicar lo que representa la candidatura del profesor Randall en cuanto es uno más del colectivo de compañeros y compañeras de los diversos órdenes, que

a partir de la renuncia del profesor Arim vimos la oportunidad de poder discutir programáticamente el rumbo de nuestra Universidad al futuro. Valoramos muy positivamente lo que ha sido todo este proceso de intercambio entre los diversos candidatos, los primeros cuatro y las tres candidaturas que llegan a esta última AGC. Valoramos las coincidencias, y aún más las diferencias porque habla de la pluralidad de nuestra institución, creo que es un valor a mantener, pero por sobre todas las cosas a destacar una cuestión, que planteaba mi compañera egresada de la Facultad de Ciencias, que los aportes en términos de documentos y propuestas concretas que desde este colectivo de compañeros y compañeras hemos puesto. Estas no solo están al servicio de quien hoy sea electo rector, sino que van a estar al servicio de toda institución. Desde el lugar que nos toca a cada uno de nosotros las vamos a impulsar. Quiero destacar en particular que todas ellas, como se dijo anteriormente, están basadas en una profunda convicción y visión reformista de nuestra Universidad. Estamos convencidos de que en esta tarea de defender la Universidad de la República lo mejor pertenece al mañana, por eso voto al profesor Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ciencias Sociales, Eric Álvez.

SEÑOR ÁLVEZ.- Buenas noches.

Voto por el profesor Gregory Randall. Voy a fundamentar brevemente el voto. Un voto que es de una profunda vocación reformista, como plantearon algunos compañeros y los compañeros docentes. Es un voto que representa una construcción colectiva que se renueva, que tiene ya larga data, que se ha probado a sí mismo y que cree que debe superarse. Es un voto que sigue apoyando a Gregory Randall a pesar de saber que hoy no va a ser electo rector, que pretende no especular con mayorías, sino mantener una identidad de construcción de pertenencia en el cogobierno, una identidad de saber que aquellos y aquellas que quizá hoy apoyan otra propuesta son compañeros y compañeras. Es un voto que sobre todas las cosas cree que el mayor valor que tiene la Universidad de la República para el cambio es el cogobierno. En ese sentido, quienes participamos también de la propuesta titulada la Universidad que queremos, que sometimos también a la construcción de nuestros propios colectivos de base, me parece importante destacarla. Vamos a seguir insistiendo en nuestros

espacios de cogobierno en los que representamos a nuestros compañeros y compañeras.

Me quiero quedar con algo que decían Ana y Héctor, pensamos desde los egresados y egresadas de Ciencias Sociales para el día de hoy escribir una argumentación grandilocuente y demás, pero no nos dieron los tiempos. Aprovecho lo que mencionan los compañeros y las compañeras para también saludar al orden y darle ese valor, a seguir insistiendo en la participación colectiva. Muchas gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Nadia Almeida.

SEÑORA ALMEIDA.- Buenas noches para todos y para todas.

No voy a fundamentar el voto porque mi compañero ya lo hizo y me representa. Mi voto es por convicción y por mandato de la Sala de Egresados y Egresadas para Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Derecho, Diego Olascoaga.

SEÑOR OLASCOAGA.- Buenas noches a todos.

Como integrante de la Corriente Gremial Universitaria y por los argumentos ya expresados por mi compañero del Orden Estudiantil, José Ponce de León, voto a Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Diego D'Elía.

SEÑOR D'ELÍA.- Buenas noches a todos y a todas.

Desde Frezelmi egresados y egresadas, una vez más convencidos de nuestro voto, apoyamos la candidatura del profesor Gregory Randall. Muchas gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Enfermería, Rosario Gularte.

SEÑORA GULARTE.- Buenas noches.

Por mandato de nuestra asociación, por convicción y con mucha esperanza, voto por Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Teresa Menoni.

SEÑORA MENONI.- Buenas noches.

Voto nuevamente por el profesor Cancela. No voy a reiterar la fundamentación, pero que lo hacemos con plena confianza en su capacidad, en la forma rigurosa y clara que expresa y demuestra su compromiso con nuestra Universidad, con sus valores y con sus principios fundamentales.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Daniela Guedes.

SEÑORA GUEDES.- El voto es para Gregory Randall.

Patricia Manzoni.

SEÑORA MANZONI.- Desde el Colectivo Compromiso Universitario expreso mi voto por la candidatura de Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Información y Comunicación, Cecilia Benítez.

SEÑORA BENÍTEZ.- Buenas noches.

Por mandato de mi sala de egresados de la Facultad de Información y Comunicación y con profunda convicción personal, voto por el profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Gerardo Iglesias.

SEÑOR IGLESIAS.- Voto nuevamente por Gregory Randall como parte de la misma decisión de mi compañera que me precedió en el voto. Por los mismos conceptos que me anoté en algunos apuntes que reafirman lo que ya dije, por el anhelo de que estas expresiones políticas que cada una y cada uno de nosotros tenemos hoy se acerquen más a nuestros anhelos y menos a los intereses directos, más allá de que creo que los intereses directos en muchos casos son legítimos y hay que contemplarlos.

De hecho, creo que la propuesta que estoy votando contempla una relación del medio profesional con el ámbito académico y la relación que incluso las condiciones del Estatuto del Personal Docente generó, presenta una forma de expresión, si bien no es la única candidatura que expresa algo de eso es una de las que creo que mejor lo advierte también. Creo que es importante que haya una Universidad que no sea academicista, pero sí que esté profundamente preocupada por la calidad académica, que no sea gerencialista, pero sí que esté bien gerenciada, que no esté absolutamente condicionada por los intereses gremiales y corporativos, pero que sí sus fuerzas vivas y sus expresiones de organización interna tengan pujanza, y donde el cogobierno, además, no sea una expresión descarnada, sino que tenga una composición de vitalidad hacia la Universidad que todos queremos.

Quiero leer una parte de lo que me fue mi fundamentación de voto en 2022, cuando argumentaba por qué me parecía que había un par de impulsos en la fundamentación de mi voto, que volví a mirar hace una hora y me parecieron valiosos volcar acá, porque si bien no pasaron los cuatro años que mencioné en esa oportunidad y pasaron tres, planteaba dos aspectos que me parecían valiosos.

Decía: Quiero destacar que aspiro a que, en los próximos cuatro años, efectivamente, haya un avance importante en la reforma orgánica que la Universidad se debe y aspiro, aunque parezca una quimera, que el próximo rector, dentro de cuatro años --aunque hoy solamente pasaron tres-- sea elegido por aquellos que todavía hoy, estudiantes, docentes y egresados no tienen derecho al voto. De eso parece que estamos lejos, porque incluso la candidatura que yo voto se plantea que, con suerte, si lo logra en 2028 algo de esto podrá suceder. Quiero destacar aún más otro aspecto que Lucas Ventos --lo mencioné porque era el compañero de estudiantes de Ciencias Sociales que en ese momento fundamentó-- mencionó sobre el programa de estudiantes privados de libertad, qué más quisiera yo que ese programa en los próximos cuatro años incremente su capacidad de impacto, su capacidad de llegada, porque eso no solamente nos va a permitir proporcionar mayores y mejores oportunidades para los estudiantes que participen de ese programa, sino que eso nos va a ser una mejor Universidad y un mejor país por las oportunidades que les debemos, por las oportunidades que les negaron, es que estoy votando hoy también la

candidatura que estoy votando. Eso lo sigo pensando hoy sobre ese programa.

En los 10 segundos que me quedan, digo que creo que se vienen tiempos picantes, quizás con incremento cero, presupuesto cero, grandes dificultades y que aquellos que no tienen aún derechos políticos en esta Universidad y la forma no se las da, que las tomen por asalto. Por eso voto a Gregory Randall. Gracias.

(Aplausos) .

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Ingeniería, Emiliano Martínez.

SEÑOR MARTÍNEZ.- En representación de toda la asociación de ingenieros, mi voto con profunda convicción personal es para el doctor Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Nelma Benia.

SEÑORA BENIA.- En representación del grupo de egresados de Ingeniería y por convicción propia, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Medicina, Natasha Soca.

SEÑORA SOCA.- Mi voto es para el profesor Gregory Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Viviana Rivero.

SEÑORA RIVERO.- Buenas noches.

Mi voto es para el profesor Randall.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Odontología, Alicia Barreira.

SEÑORA BARREIRA.- Voto por el profesor Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Psicología, Ismael Ibarra.

SEÑOR IBARRA.- Buenas noches.

Mi voto es para Héctor Cancela y me gustaría fundamentar el voto.

Compañeras y compañeros ageseístas y comunidad universitaria toda: llegamos al final de un intenso proceso de debate, un ejercicio democrático que hoy nos convoca a tomar una decisión fundamental. Hoy, no solo elegimos un rector, elegimos un rumbo, definimos qué Universidad queremos para hacer frente a los desafíos de nuestro tiempo. Hoy, nuestro voto es por una Universidad que se revele contra sus propias asimetrías, una Universidad que se atreva a ser plenamente democrática. Votamos por un cogobierno que respete los tiempos y la autonomía de sus colectivos, que se nutra del debate profundo en cada orden y agrupación, y entienda que una democracia real se construye con la participación activa y fortalecida de estudiantes, egresados, docentes y funcionarios. Votamos por una Universidad que mire sensiblemente a su país y salga de sus muros. Creemos en una extensión universitaria que sea el motor de ese diálogo, porque es en el territorio junto a los actores sociales donde formamos profesionales verdaderamente comprometidos con la transformación y la justicia social. Apoyamos este proyecto porque busca, a través de la integralidad, formar profesionales capaces de involucrarse en procesos participativos y de contribuir desde un sentido ético y social de su labor. Una Universidad que, a través de la extensión y la defensa firme del ingreso irrestricto, se arraiga las grandes causas nacionales: la justicia social, la defensa de los bienes comunes y los derechos humanos. Elegimos una Universidad que ponga en el centro a su gente, que reconozca que la excelencia académica es inseparable de la dignidad de quienes la construyen. Votamos por sanar la precariedad laboral, por cuidar la salud de nuestra comunidad y por construir entre todos esa Universidad digna de habitar que tanto anhelamos. No es un voto a una persona, sino un proyecto colectivo, una forma de entender y de sentir la Universidad. Por eso, con la firme convicción de que este es el camino para una Universidad más justa, más pertinente y más humana. Desde el Sindicato de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay, votamos por Héctor Cancela como rector de la Universidad de la República. Muchas gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- Alejandra Veroslavsky.

SEÑORA VEROSLAVSKY.- Buenas noches.

Por mandato de asamblea de la Coordinadora de Psicólogas y Psicólogos del Uruguay, voto por el profesor Héctor Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Facultad de Química, Leticia Caligaris.

SEÑORA CALIGARIS.- Buenas noches.

Voto por Fernando Miranda.

SEÑORA DEVINCENZI.- Ricardo Escotto.

SEÑOR ESCOTTO.- Buenas noches.

Voto por Cancela.

SEÑORA DEVINCENZI.- Por último, creo, Facultad de Veterinaria, Rodolfo Azaretto.

SEÑOR AZARETTO.- Otra vez, último.

(Hilaridad).

____ Están deseando que vote, está claro eso.

Quería decir brevemente que la verdad es que ha sido un orgullo haber participado de este proceso de elección de rector. Felicito al rector que dentro de unos minutos va a ser proclamado, pero también a los otros candidatos que han trabajado en sus propuestas junto con los colectivos que lo han apoyado. Me parece muy importante. Obviamente hay diversidad, hay opiniones distintas, hay formas de plantear las cosas distintas, diferentes enfoques, pero también hay coincidencias. Creo que eso es lo que todos debemos saber hoy: hay camino para avanzar. También coincido con mucho de lo que han dicho los compañeros de la AGC, esta Universidad necesita y se merece una reforma profunda. Creo que no tenemos que ser timoratos en ese planteamiento. La Universidad no tiene que ser tímida a la hora de plantear las reformas que precisa. En ese sentido, me parece muy importante que procesemos esa discusión, pero que lo hagamos también con el mismo espíritu que se ha procesado esta elección que, a pesar

de las diferencias, ha primado el respeto y el espíritu universitario. En esta instancia, mi voto es para Fernando Miranda. Gracias.

SEÑORA DEVINCENZI.- ¿Queda algún egresado en sala que se haya acreditado y que yo no haya nombrado?

SEÑOR PRESIDENTE.- Me corresponde preguntar, ¿queda algún ageseísta de cualquier orden, no solamente de Egresados, sino Estudiantil o Docente que estando en sala, no haya sido llamado a votar?

No veo que nadie esté levantando la mano. Entonces considero que está cerrada la votación. Nos vamos a tomar unos minutos para corroborar el recuento y emitir el pronunciamiento. Gracias.

(Aplausos).

___ Han votado 96 a ageseístas: docentes 45, estudiantes 23 y egresados 28. El profesor Cancela recibió 54 votos; el profesor Randall 24, y el profesor Miranda 18, con lo cual Héctor Cancela queda proclamado como nuevo rector de la Universidad de la República.

(Aplausos).

___ Formalmente el procedimiento terminó. Como estilo, invitamos a Héctor Cancela a que se dirija a la asamblea en su primera intervención como rector electo de la Universidad.

(Ingresa al Paraninfo el Rector electo).

(Aplausos).

___ ¡Bienvenido, Héctor! ¡Felicitaciones!

SEÑOR RECTOR.- Primero que nada quiero saludar a la Mesa, a las y los claustristas, y a todas y todos los que están acompañando este momento.

Sin duda este es para mí un instante de gran emoción. Es un gran honor y, por supuesto, una enorme responsabilidad haber sido elegido como rector de nuestra querida casa de estudios. Siempre es de orden agradecer.

Mi intervención va a ser sobre todo eso: agradecer. Primero que nada, a los órdenes que a través de sus representantes en esta Asamblea General del Claustro han respaldado mi candidatura; primero y, muy particularmente, al Orden Estudiantil, realmente el apoyo de la FEUU ha sido muy emocionante. Todo el proceso que han hecho, lo felicito, su gran convención, con la elaboración de un programa que es un aporte muy, muy valioso para la Universidad, y todas las iniciativas que impulsan, por supuesto, las y los estudiantes son el motor que mantiene viva a la Universidad, son nuestra razón de ser. Ustedes, a través de su participación, son los que nos dan sentido y nos permiten seguir evolucionando.

Por supuesto, al Orden de Egresados, destaco muchas reuniones que hemos tenido con distintos colectivos de egresados que han sido siempre muy provechosas, siempre aportando preocupaciones, ideas muy concretas, esa preocupación fuerte por la mejora de la Universidad y por el vínculo de ella con el medio. Sabemos que la participación de las y los egresados es siempre muy generosa porque, evidentemente, ya transitaron por la Universidad, siguen siendo parte de ella, pero tienen múltiples ocupaciones pero, de todas formas, logran rescatar tiempo para seguir presentes, seguir aportando y seguir ayudándonos a desarrollar la Universidad y anclarla a la sociedad.

Por supuesto, también agradezco al Orden Docente del que soy parte, las compañeras y compañeros con los que hemos compartido tantas luchas, tantas preocupaciones, tantas elaboraciones y que siempre han estado respaldando.

Quiero agradecer a quienes no tienen voz en la AGC, pero que igualmente impulsaron y acompañaron mi candidatura y todo el proceso en general. También quiero agradecer a las muchas y muchos docentes de servicios que no están representados en la AGC tanto de Montevideo como del interior del país.

Quiero agradecer a las muchas y muchos compañeros trabajadores técnicos, administrativos y de servicios que, en todo este proceso siempre manifestaron cariño, impulsaron ideas, plantearon preocupaciones y que, sin votar, de todas formas, son una parte importante de este proceso y una parte esencial de la Universidad.

Quiero agradecer también muy específicamente a cada una y cada uno de los que participaron en la construcción de la plataforma que acompañó esta candidatura, que trabajaron en la articulación de distintas reuniones, actividades de intercambio, actividades de reflexión, por todo el compromiso que siempre manifestaron por una Universidad mejor, por un país mejor, por los distintos aportes que también siempre fueron muy enriquecedores, en un grupo muy diverso, con perspectivas realmente muy distintas, pero siempre trabajando con mucha fraternidad, con mucha cordialidad, con mucha franqueza, realmente, sin ellos, esta candidatura no hubiera sido de ninguna forma posible.

Agradezco a mi familia, a mi esposa, Yolanda, que anda por ahí, a mi hija Sofía, a mi hijo Santiago, a mi madre, a mis hermanos, a toda mi familia, que una parte está en Uruguay y otra en el exterior. Ellos siempre me han acompañado, me han impulsado, son conscientes que esta tarea les va a robar mucho de mi tiempo, pero a pesar de eso, siempre estuvieron con entusiasmo y alegría diciéndome que era posible y me acompañaron en este proceso.

Quiero también destacar y agradecer en general todo lo que ha sido el proceso de elección. Por supuesto, agradezco al rector Mombrú por haberse hecho cargo de la Universidad en este tiempo de transición desde que Rodrigo Arim dejó esta responsabilidad por tomar otras en el Gobierno. Agradezco también a los candidatos, tanto a Fernando, a Gregory, a Nicolás. En general, a todos los colectivos que participaron, tanto representados aquí o en otras instancias, porque creo que ha sido realmente un proceso de elección también muy constructivo. Un proceso muy basado en ideas, un proceso fermental, en el cual todas y todos los que participamos creo que estábamos justamente compenetrados con esa idea de cómo hacemos avanzar a la Universidad, cómo contraponemos distintas visiones y cómo en ese intercambio, logramos decantar las ideas de futuro. Eso ha sido enriquecedor. Creo que muestra la potencia y realmente la vitalidad

que tiene el cogobierno que nos hayamos podido dar, en estos plazos, esas discusiones muy interesantes y que resultan en un conjunto de documentos, un conjunto de debates y de ideas que son, sin duda, una gran riqueza que tenemos para seguir impulsando hacia el futuro.

Por supuesto, esta elección entiendo que marca, más que el respaldo a una persona, el respaldo a una plataforma, un programa que propusimos de una Udelar cada vez más participativa y más comprometida con el país. Evidentemente, ese programa, también enriquecido con otros aportes, va a hacer la guía para mi trabajo y mi actuación. Muy brevemente lo que vamos a buscar --buscaré y buscaremos con el colectivo-- es impulsar una Universidad realmente de alto desarrollo en sus tres funciones, funciones que tienen que estar integradas; una Universidad que promueva la educación como un derecho humano impostergable, que contribuya a la calidad de vida y bienestar de todas y todos en el país, a través del conocimiento, la creación científica, tecnológica, cultural y artística como aportes a la sociedad en su conjunto. Impulsaremos también una Universidad que defiende las condiciones de estudio y trabajo de todos sus integrantes, de los estudiantes y de los trabajadores; una Universidad que no puede tener espacio para violencia, para acoso, para discriminación; una Universidad que construya una comunidad cada vez más integrada, más saludable, más plena a través del cogobierno y la participación. Es claro que hay muchas acciones a realizar y emprender. Para mí, las más urgentes son atender las condiciones de estudio y trabajo en la Universidad. Eso implica desde el día uno, desde ahora mismo, la defensa del presupuesto universitario, la tarea de explicar a la sociedad y al poder político en su conjunto por qué hacemos esta propuesta presupuestal y qué es lo que significa en términos de mejora de nuestras capacidades de cumplir nuestras funciones y de mejora del funcionamiento mismo de la Universidad. Al mismo tiempo que damos esta lucha por un presupuesto y por condiciones de estudio y de trabajo dignas, también igualmente urgente es el trabajo con las demás instituciones, las que constituyen el Sistema Nacional de Educación Pública y las que constituyen el Sistema Nacional Integrado de Salud, el ecosistema de ciencia, tecnología, innovación, el sistema de creación artística y cultural que no está formalizado, pero entendemos que es igualmente importante, y con las distintas organizaciones sociales para en conjunto definir cuáles son los problemas esenciales que el país

tiene y trabajar, en la medida de nuestras posibilidades y siempre en colaboración con las otras partes actoras, en definitiva, generar un mayor bienestar, una mejor calidad de vida y que las personas que viven en este país tengan la posibilidad de desarrollarse más plenamente.

Por supuesto, habría seguramente mucho más que decir, pero creo que no es hora de discurso sino de trabajar.

Entonces convoco, de la forma más amplia, a todas y a todos los universitarios a participar, a construir juntos, a defender esta Udelar, cada vez más autónoma, siempre democrática, cogobernada, gratuita, con libre acceso y al servicio de nuestro país.

Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE.- Levantamos formalmente la sesión.

Muchas gracias.

(Son las 21:00).